

Revista de la Dona

8 de març 2019

Secció Sindical **CCOO** Indústria al Grup Naturgy Catalunya
Publicació de **CCOO** des de l'any 1991 a Catalana de Gas



III CONCURS DE **DIBUIX INFANTIL**

de la Revista de la Dona de **CCOO** Indústria al Grup Naturgy Catalunya

EDITORIAL

VOX Y LAS MUJERES

Hace unos meses asistimos a la irrupción en un parlamento autonómico de una fuerza de extrema derecha, por primera vez desde la muerte del dictador, consiguiendo 12 escaños.

Fuerza a la que no les ha importado arrimarse a los otros dos partidos de derechas, que algunas personas también tildan de estar demasiado a la derecha, PP y Ciudadanos, para hacerse con el Gobierno Andaluz.

Ahora, con unas elecciones generales fijadas en el 28 de Abril, siento que, si los resultados andaluces se trasladan a estas elecciones, la mujeres vamos a empezar a retroceder a pasos agigantados, perdiendo todo lo que hemos avanzado en igualdad y derechos en los últimos años.

Vox, un partido que se define como un partido político creado para la renovación y el fortalecimiento de la vida democrática española, defiende en su programa electoral, entre otras cosas, los siguientes puntos:

- ✓ **Supresión de las cuotas por sexo en las listas electorales.** Para que nos entendamos, volveremos a ser gobernadas mayoritariamente por hombres, perdiendo nuestras hijas y nietas los referentes femeninos que tanto ha costado alcanzar, no solo en política, sino otros ámbitos tanto de la vida pública como privada.
- ✓ **Aumento significativo del mínimo personal y familiar exento a 12.000 euros. Tipo único fijo del 20% hasta los 60.000 € anuales.** Teniendo en cuenta que la media salarial femenina se sitúa alrededor de los 20.000 euros anuales, esto puede suponer duplicar el impuesto a estas mujeres, precarizando aún más su situación económica y haciéndolas más vulnerables ante cualquier tipo de violencia de género.
- ✓ **Tratamiento conjunto de la renta familiar repartida entre los dos cónyuges, para no penalizar que uno de los miembros de la familia se dedique al cuidado de los hijos o de los dependientes.** Esto, en la práctica, lo que supondrá es el abandono máximo de las mujeres del mundo laboral, llevándolas a las mismas situaciones del punto anterior.
- ✓ **Suprimir en la sanidad pública las intervenciones quirúrgicas ajenas a la salud (cambio de género, aborto...).** ¿Cómo? ¿Volvemos a tener que irnos a Londres a abortar o lo haremos pagando un pastón y de forma ilegal en la clínica de algún amigo suyo?
- ✓ **Derogación ley de violencia de género y de toda norma que discrimine a un sexo de otro. En su lugar, promulgar una ley de violencia intrafamiliar.** 20 años desde que murió Ana Orantes y ahora vamos a volver al punto de partida.
- ✓ **Supresión de organismos feministas radicales subvencionados, persecución efectiva de denuncias falsas.** ¿Todavía no se han enterado de que las denuncias falsas son casi inexistentes? ¿Vamos a volver a empezar a cuestionar a la víctima en vez de cuestionar al verdugo?

Y todo esto, si partidos como éste cobran fuerza, no se quedará en el ámbito social sino que trascenderá en el laboral y todo lo que llevamos luchado desde sindicatos como **CCOO** durante más de 40 años, se perderá y no sólo perderemos las mujeres, perderá la sociedad entera.

Este año, el día 10 de Abril hay EESS en el Grupo Naturgy, y habrá que elegir, entre sindicatos comprometidos con la Igualdad o sindicatos que jamás te hablan de un 25N, de un 8 de Marzo o que pasan por la Comisión del Plan de Igualdad sin pena ni gloria.

Tú eliges pero elige bien, porque nos jugamos mucho. Todas y todos.

Sección Sindical **CCOO** Indústria Grup Naturgy Catalunya

VOX I LES DONES

Fa uns mesos que assistim a la irrupció en un parlament autonòmic d'una força d'extrema dreta, per primera vegada des de la mort del dictador, aconseguint 12 escons.

Força a la qual no els ha importat acostar-se als altres dos partits de dretes, que algunes persones també titllen d'estar massa a la dreta, PP i Ciutadans, per aconseguir el Govern Andalús.

Ara, amb unes eleccions generals fixades al 28 d'Abril, sento que, si els resultats andalusos es traslladen a aquestes eleccions, les dones començarem a retrocedir amb passes de gegant, perdent tot el que hem avançat en igualtat i drets als darrers anys.

Vox, un partit que es defineix com un partit polític creat per a la renovació i l'enfortiment de la vida democràtica espanyola, defensa en el seu programa electoral, entre altres coses, els següents punts:

- ✓ **Supressió de les quotes per sexe a les llistes electorals.** Perquè ens entenguem, tornarem a ser governades majoritàriament per homes, perdent les nostres filles i nétes els referents femenins que tant ha costat aconseguir, no només en política, sinó altres àmbits tant de la vida pública com privada.
- ✓ **Augment significatiu del mínim personal i familiar exempt a 12.000 euros. Tipus únic fix del 20% fins als 60.000 € anuals.** Tenint en compte que la mitjana salarial femenina se situa al voltant dels 20.000 euros anuals, això pot suposar duplicar l'impost a aquestes dones, precaritzant encara més la seva situació econòmica i fent-les més vulnerables davant qualsevol mena de violència de gènere.
- ✓ **Tractament conjunt de la renda familiar repartida entre els dos cònjuges, per a no penalitzar que un dels membres de la família es dediqui a la cura dels fills o dels dependents.** Això, a la pràctica, el que suposarà és l'abandonament màxim de les dones al món laboral, portant-les a les mateixes situacions del punt anterior.
- ✓ **Suprimir a la sanitat pública les intervencions quirúrgiques alienes a la salut (canvi de gènere, avortament...).** Com? Hem de tornar a marxar a Londres a avortar o ho farem pagant un dineral i de forma il·legal a la clínica d'algun amic seu?
- ✓ **Derogació llei de violència de gènere i de tota norma que discrimini a un sexe d'un altre. Al seu lloc, promulgar una llei de violència intrafamiliar.** 20 anys des que va morir Ana Orantes i ara tornarem al punt de partida.
- ✓ **Supressió d'organismes feministes radicals subvencionats, persecució efectiva de denúncies falses.** Encara no s'han assabentat que les denúncies falses són gairebé inexistents? Tornarem a començar a qüestionar a la víctima en comptes de qüestionar al botxí?

I tot això, si partits com aquest cobren força, no es quedarà en l'àmbit social sinó que transcendirà en el laboral i tot el que portem lluitant des de sindicats com a **CCOO** durant més de 40 anys, es perdrà i no només perdrem les dones, perdrà la societat sencera.

Aquest any, el dia 10 d'Abril hi ha EESS en el Grup Naturgy, i caldrà triar, entre sindicats compromesos amb la Igualtat o sindicats que mai et parlen d'un 25N, d'un 8 de Març o que passen per la Comissió del Pla d'Igualtat sense pena ni glòria.

Tu tries, però tria bé, perquè ens juguem molt. Totes i tots.

*Secció Sindical **CCOO** Indústria Grup Naturgy Catalunya*

Avisamos: estamos cansadas, pero no rendidas, de Elena Blasco Martín

ARTÍCULO de opinión de Elena Blasco Martín, secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de **Comisiones Obreras**, para la revista *El Siglo de Europa*, publicado el día 1 de febrero de 2019.

EN ESTOS DÍAS de recuerdo a Rosa Luxemburgo, con motivo del centenario de su asesinato, rescatamos las siguientes palabras que pronunció en 1914: “*Proletarias, las más pobres de los pobres, las más desposeídas de derechos de todos los desposeídos de derechos, apresuraos a la lucha para la liberación del sexo femenino y del género humano del horror del dominio del capital*”. Hoy, hacemos nuestras estas palabras, pues la lucha contra el capitalismo patriarcal, contra el crecimiento de las desigualdades, viene de lejos.

Que las mujeres estamos integradas plenamente en el mundo del trabajo es una realidad incuestionable: somos el 45,5% de la población ocupada y somos el 98% de quienes trabajamos en el cuidado, la atención y las llamadas “labores domésticas”, sin que por ello recibamos salario. Por tanto, restar importancia o sustantividad al hecho de que contribuimos no sólo a la riqueza productiva del país, sino además al bienestar social, sería de todo punto absurdo e injusto.

Como en todo, el componente cuantitativo tiene su valor, pero no es de ninguna manera el único o el más importante, pues tras él se esconde la desigualdad y la discriminación tanto en calidad como en derechos y condiciones de trabajo.

Parfraseando el libro de Nuria Varela, *Cansadas*, creo que podríamos avisar de que “*estamos cansadas, pero no rendidas*”. Así nos sentimos, cansadas de ser las más pobres, de recibir los salarios más bajos, de soportar la infravaloración de nuestras tareas y profesiones, de aguantar las brechas en pensiones y protección social. Pero, rendirnos... ¡Jamás!

Es en este punto donde debemos parar para centrar la mira en el enemigo, en la actuación a diseñar y en las acciones a desarrollar. Centrémonos en pedir justicia redistributiva en el reparto entre capital y trabajo mediante los salarios: en la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a esos 900 euros, en la subida del salario mínimo por convenio a esos 14.000 euros anuales.

Centrémonos en la redistribución mediante el gasto social y los servicios públicos propios de un sistema de bienestar, aunque sea consiguiendo pequeños logros, como la subida de las pensiones, incluida la pensión de viudedad.

Centrémonos en lograr como nuevo derecho subjetivo una Renta Mínima Garantizada y un sistema de protección social más igualitario.

Centrémonos en erradicar el mayor atentado contra los derechos humanos: la violencia contra las mujeres.

Centrémonos en hacer que las mujeres dejen de ser las más pobres, como indica el Foro Económico Mundial, que estima que no se acabará la brecha global de género hasta que trascurren más de 200 años.

Que las mujeres seamos las más pobres y necesitadas (y, a veces, humilladas y olvidadas) es un serio problema para las democracias, para los poderes públicos y para los Gobiernos, sea cual sea su signo. No nos engañemos, las mujeres trabajamos, sí, cada vez somos más y mucho más preparadas, pero contamos con diferentes reglas en un mismo terreno de juego. Seguimos pagando los prejuicios y el insufrible virus de la precariedad, la desigualdad y la violencia. Y aunque, en términos generales, las diferencias parecen corregirse, sin embargo, se mantienen fallos en el sistema que son el síntoma evidente de que la “revolución violeta” tan sólo acaba de empezar. Y no puede parar de apretar en su avance.

Este 8 de Marzo marcará un nuevo hito en el deseo de acabar con la desigualdad, la discriminación y la violencia, pero tenemos claro que no es ni será el único, y que, si queremos un avance real, éste debe construirse desde el día a día, desde la asimilación plena y eficaz del concepto de igualdad.

Las mujeres puede que estemos cansadas, pero no nos rendiremos jamás.

Notícies de la nostra Secció Sindical

L'any 2018 el jurat del **Premi Aurora Gómez**, a la lluita feminista en l'àmbit laboral d'enguany que concedeix la Fundació Cipriano García va decidir atorgar una menció especial com a reconeixement al compromís militant per portar la lluita feminista a l'acció sindical de l'empresa a la Secció Sindical de **CCOO** del Grup Naturgy a Catalunya, per a la revista de la dona que, des de fa 28 anys i de forma ininterrompuda publiquen cada 8 de Març.



El 8 de març de l'any passat delegades i delegats de la Secció Sindical **CCOO** Indústria Grup Naturgy Catalunya van participar a la vaga laboral de 2 hores. Es van afegir a la mateixa algunes treballadores i treballadors de diversos edificis de la companyia. Desitgem que aquest any també recolzin aquesta vaga tan necessària per a totes i tots.



26 de noviembre de 2018.

En el marco de una asamblea con los trabajadores y las trabajadoras de la empresa.

CCOO firma un acuerdo con Pronovias de medidas de protección integral ante la violencia de género.



La Sección Sindical de **CCOO** en Pronovias ha firmado con la dirección de la empresa un importante acuerdo de medidas de protección integral ante la violencia de género. La firma ha tenido lugar en el marco de una asamblea de trabajadoras y trabajadores y con presencia de Ana Bella, superviviente y víctima de violencia de género que da nombre a su fundación, y Mireia Mata, directora de Igualdad de la Generalitat de Cataluña.

Este acuerdo muestra el compromiso existente en Pronovias para la erradicación de la violencia de género. En este sentido se han aprobado una serie de medidas de apoyo a cualquier persona de la compañía que pueda encontrarse en esta situación. También se ha constituido una Comisión de apoyo contra la violencia de género con presencia de Ana Bella, superviviente y víctima de violencia de género que da nombre a su fundación, y Mireia Mata, directora de Igualdad de la Generalitat de Cataluña.

Este acuerdo muestra el compromiso existente en Pronovias para la erradicación de la violencia de género. En este sentido se han aprobado una serie de medidas de apoyo a cualquier persona de la compañía que pueda encontrarse en esta situación. También se ha constituido una Comisión de apoyo contra la violencia de género con un miembro de la dirección de Pronovias y otro del Comité de empresa con los conocimientos necesarios para ayudar y orientar a las mujeres que lo necesiten, con la máxima confidencialidad y discreción.

Mejoras de la Ley

El acuerdo mejora la ley contra la violencia de género en una serie de aspectos fundamentales. El acuerdo de Pronovias permite, entre otros, la reducción de la jornada de trabajo dentro de los horarios establecidos por la empresa con una duración inicial de hasta 12 meses manteniendo la retribución de origen, siendo computable dicho período de suspensión a efectos de ascensos, antigüedad y cotizaciones.

Importantes medidas no contempladas por la ley

Pero el acuerdo va mucho más allá de la ley e incluye un buen número de medidas que no recoge la norma, dirigidas a víctimas de violencia de género, desde el momento en que Pronovias sea conocedora de la existencia de una orden judicial de protección a favor de la mujer o bien de un informe del Ministerio Fiscal o de Servicios Sociales o de la propia Seguridad Social que indique la existencia de indicios de violencia de género.

A Pronovias se facilitarán permisos necesarios para gestiones administrativas, judiciales o médicas, incluidas aquellas que puedan afectar a los hijos / as. La gestión de este tiempo se realizará directamente con la Comisión de apoyo a las víctimas de violencia de género con total confidencialidad. Este permisos serán considerados como retribuidos.

Habrà una dotació econòmica que no se tendrá que devolver en casos como las responsabilidades familiares (hasta 1.000 euros por hijo o hija) para ayuda escolar, visitas o tratamiento psicológico o médico, primeras necesidades (para hijos menores de 25 años que convivan con la persona y no obtengan rentas anuales superiores a 8.000 euros). También por cambio de domicilio, 1.500 euros por traslado nacional y 2.500 por traslado internacional. También en los casos de la movilidad de la trabajadora a otra empresa del grupo, y por Incapacidad Temporal (IT) abonando los complementos necesarios hasta llegar al nivel de retribución ordinaria que venía cobrando la trabajadora.

El acuerdo recoge un servicio de financiación con un importe máximo de 10.000 euros hasta 5 años con el tipo de interés que sea el legal del dinero en el momento de la necesidad.

El Comité de apoyo destinará una persona para informar, acompañar y apoyar a la persona víctima de violencia de género. El teléfono directo de la persona afectada será desviado a la centralita de recepción de la empresa, donde se realizará un filtro de estas llamadas. Se incrementarán los controles de la entrada y la persona afectada podrá comunicar diariamente las visitas concertadas que tenga y los nombres de las personas consideradas "non gratas".

El acuerdo también recoge la posibilidad de que la persona víctima de violencia de género pueda pedir un cambio de ubicación física de su espacio de trabajo, procurando la empresa que sea el adecuado según el estado de la persona.

Si por motivos de seguridad la persona debe modificar habitualmente sus rutinas, podrá comunicar con antelación al Comité de apoyo los horarios que realizará y un número de la persona de contacto, en caso de que no pueda cumplir. De hecho, la persona víctima de violencia de género podrá pedir evitar desplazamientos por motivos de trabajo para que no tenga que salir de los recintos de Pronovias durante su jornada laboral.

Este importante acuerdo será revisado anualmente por la representación legal de los trabajadores y la dirección de Pronovias en el marco de la Comisión de Igualdad de la empresa.

Oficina de Prensa de **CCOO** de Cataluña.

GRANS DONES...

Donna Strickland

A principios de 2018 una persona solicitó a Wikipedia crear una página sobre la científica canadiense Donna Strickland; los editores de la enciclopedia virtual consideraron que la fama de la investigadora y su carrera no ameritaba para su propia wiki biografía.

El 2 de octubre del 2018 se convirtió en la tercera mujer en recibir el Premio Nobel de Física, 55 años después de que fuera galardonada la estadounidense de origen alemán Maria Goeppert Mayer, un camino que inició en 1903 la francopolaca Marie Curie. Los premios nobel en las categorías científicas han sido otorgados hasta ahora, en una abrumadora mayoría a hombres, mientras que las mujeres están algo mejor representadas, aunque siempre por debajo de ellos, en categorías como Literatura o Paz. Entre 1901 y 2017 solo 49 mujeres se cuentan entre las laureadas en todas las categorías y, en el caso de la Física, de los 210 premiados hasta hoy solo tres han sido científicas.

"Tenemos que celebrar a las mujeres físicas porque están ahí fuera", señaló Strickland, quien se dijo "horada de ser una de esas mujeres", en una breve conexión telefónica con Estocolmo tras anunciarse el premio.

Strickland, que se lleva el galardón por su primera investigación publicada en una revista científica, comparte una mitad del premio con el francés Gérard Mourou "por su método para generar impulsos ópticos ultra cortos y de alta intensidad", mientras la otra mitad del galardón es para el estadounidense Arthur Ashkin.

Donna Strickland nació en Guelph, en Canadá. Estudió primero ingeniería en física en la Universidad de McMaster, en Ontario. Tenía 26 años, y aún no terminaba su doctorado en física en la Universidad de Rochester, cuando se adentró en el estudio de los rayos láser, descubiertos dos décadas antes. Estaba justamente trabajando su tesis doctoral supervisada por Mourou, cuando la dupla inventó nuevos usos para el láser. Donna ha dicho que nunca ha trabajado más duro, pero que también nunca se ha divertido más que en ese proyecto de juventud, cuando lograron crear pulsaciones de láser ultra cortas e intensas, sin destruir el material amplificado. El paper publicado en 1985 fue de enorme impacto en la comunidad científica; a partir de esta tecnología láser es que por ejemplo se pueden hacer las operaciones a los ojos que ayudan con la miopía.

Strickland siguió desde entonces con una destacada carrera académica. Trabajó como investigadora en el Consejo Nacional de Investigación de Canadá y desde 1997 que es profesora en la Universidad de Waterloo.

Apasionada por la tecnología láser, la física ha trabajado con los avances de la ciencia en la oftalmología, como el rol de los láser de alta intensidad en el lente micro cristalino del ojo humano.

Fuente: El Comercio y Mujeres Bacanas

... DONES GRANS

Lesbia Amezquita

NOS conocimos hace año y medio en un acto convocado por la Fundación Paz y Solidaridad de **CCOO** Cataluña con motivo de la Semana del Trabajo Digno. Éramos ponentes en el debate “Reflexionant sobre el treball digne al món i el paper del moviment sindical per garantir-lo”, junto a una camarera de piso y un trabajador del sector de la seguridad privada.

Previo al debate, me la presentaron, pequeña de aspecto frágil, me pareció una niña, intercambiamos impresiones y descubrí una gran mujer, una luchadora infatigable por los derechos de los trabajadores en su país, Guatemala.

Lesbia es abogada de profesión y dirigente del Movimiento Sindical Indígena y Campesino Guatemalteco (MSICG).

Lesbia me hizo ver las dificultades que, en su país tienen todos los trabajadores y en especial, las mujeres, que ganan menos que los hombres y que aún ganan mucho menos si son mujeres e indígenas.



Me explicó que en Guatemala los sindicalistas son perseguidos y asesinados, en condiciones aún peores que las que se dieron en España en la época franquista. En su país los sindicalistas se juegan la vida, literalmente, con 67 asesinatos en los últimos años.

Fue todo un honor conocerla y compartir mesa de debate con ella. Antes de despedirnos, me pidió una cosa:

“Ustedes tienen que seguir luchando, tienen que seguir manteniendo sus derechos laborales, no retroceder, seguir avanzando, porque nosotras dependemos de ustedes. Si ustedes avanzan, nosotras avanzamos, si ustedes retroceden, nosotras retrocedemos”

Fuente: ERC

Mujeres con Otros Valores 2019

<p>Berta Cáceres</p>  <p>Líder indígena, feminista y ecologista hondureña. Asesinada el 3 de marzo de 2016 por luchar contra el proyecto hidroeléctrico de Agua Zarza.</p> <p>ENERO 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</p>	<p>Helena Maleno</p>  <p>Fundadora de Caminadoras Fronteras. Ha sufrido amenazas por denunciar las políticas migratorias de la UE. Acusada por la justicia marroquí de "tráfico de personas" se enfrenta a cadena perpetua.</p> <p>FEBRERO 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28</p>	<p>Malala Yousafzai</p>  <p>Bloguera y activista pakistaní en favor de los derechos de las mujeres. Sufró un atentado a los once años. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 2014.</p> <p>MARZO 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</p>	<p>Porteadoras</p>  <p>Mujeres marroquíes que portan mercancías en las fronteras de Ceuta y Melilla, en condiciones inhumanas y sufriendo un trato degradante de las autoridades.</p> <p>ABRIL 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30</p>
<p>Las Kellys</p>  <p>Asociación de camareras de piso cuyos objetivos son la denuncia de su situación laboral y la mejora de su calidad de vida y condiciones de trabajo.</p> <p>MAYO 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</p>	<p>Marielle Franco</p>  <p>Feminista brasileña, defensora de los derechos de las mujeres negras en Brasil, asesinada el 14 de marzo de 2018 en Río de Janeiro.</p> <p>JUNIO 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30</p>	<p>Sarah y Yusra Mardini</p>  <p>Nadadoras sirias, arrastraron un bote de goma en el Egeo con 18 personas que intentaban llegar a Grecia. Sarah acusada de tráfico de personas, está encarcelada en Atenas.</p> <p>JULIO 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</p>	<p>Ahed Tamimi</p>  <p>Adolescente palestina, se enfrentó a los militares israelíes que ocupaban su casa en Cisjordania. En diciembre de 2017 fue detenida, juzgada por un tribunal militar y condenada a 8 meses de prisión.</p> <p>AGOSTO 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</p>
<p>Temporeras de la fresa</p>  <p>Decenas de mujeres trabajadoras migrantes de la fresa en Huelva denuncian las condiciones de trabajo, el hacinamiento, trato vejatorio, abusos y violaciones.</p> <p>SEPTIEMBRE 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30</p>	<p>Nadia Murad</p>  <p>Fue secuestrada cuando el Estado Islámico atacó su aldea en el norte de Irak, torturada y obligada a ser esclava sexual. Premio Nobel de la Paz por su trabajo para erradicar la violencia sexual como arma de guerra.</p> <p>OCTUBRE 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</p>	<p>Atalya Ben-Abba</p>  <p>Insumisa israelí encarcelada más de 100 días en una prisión militar por su negativa a servir en el ejército.</p> <p>NOVIEMBRE 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30</p>	<p>Pepi "se queda"</p>  <p>Pepi Santiago y sus dos hijas han conseguido paralizar por cinco veces el desahucio de su vivienda con el apoyo de vecin@s y colectivos sociales.</p> <p>DICIEMBRE 2019 L M X J V S D L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</p>



Asamblea Antimilitarista de Madrid





No todo vale: involución, de Elena Blasco Martín

NO TODO VALE, algo que no podemos asumir ni dejar que nos pase, es la involución.

La filósofa feminista francesa Simone de Beauvoir –a principios de enero celebrábamos los 111 años de su nacimiento- lo expresó muy bien en esta cita: “No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Esos derechos nunca se dan por adquiridos. Debéis permanecer vigilantes durante toda vuestra vida”. Esa temible realidad, que nos retorna a tiempos ya pasados, que creímos olvidados y que desgraciadamente como el resto de los episodios históricos, vuelve con una de sus versiones más dramáticas, atroces y temibles que suponen el odio, la violencia y la infravaloración de las mujeres.

Hoy nos situamos en una esfera internacionalista en donde las palabras igualdad de género, brecha salarial, heteropatriarcado y violencia machista forman parte del vocabulario colectivo, y no podemos dejar que términos como “feminazi” o adjetivos descalificativos a las reivindicaciones y al trabajo que cientos de miles de mujeres llevan desarrollando durante años, vayan calando en la población y termine germinando un bulo, un gusano, que ya ha resultado eficiente en otras ocasiones.

Las mujeres hemos tenido que soportar ser despojadas de nuestras aspiraciones ante la obligación de cuidar de nuestros mayores y menores; el no poder elegir nuestro destino, nuestra profesión o nuestro propósito en la vida; hemos sido dibujadas y personificadas como curanderas, hechiceras, provocadoras de malas cosechas, enfermedades y locuras de toda índole; hemos sido juzgadas, castigadas, abrasadas, arrojadas al abismo de la pobreza, la indiferencia y, todo, por el mero hecho de ser mujeres.

El auge del feminismo -que tuvo una de sus mayores manifestaciones sociales el pasado 8 de Marzo y cuyos ecos aún siguen vivos- alertó a la caverna mediática, política, económica y cultural que pretende seguir viviendo bajo un sistema sustentado en el poder y por encima del sentir y padecer de la mayoría de la población.

Vemos como cada día se ataca de manera más evidente ya no solo al feminismo, a la propia lucha de las mujeres o a sus justas e indispensables reivindicaciones, sino también a los avances -logrados a base de sufrimiento y de clamor de miles de víctimas- que se intentan socavar y enterrar.

En esta tesitura, algunos dirigentes políticos intentan mendigar votos al volver hablar de “violencia doméstica” o de “actos violentos contra hombres a manos de mujeres”.

No podemos abordar el asunto como “ideología de género” sino como defensa de los derechos humanos, ante el ataque constante e interesado de algunos políticos con el objetivo de mancillar ante la sociedad las reivindicaciones de las organizaciones sindicales y feministas, unas dentro del mundo del trabajo que las convierten en eje del cambio laboral y otras como un motor social clave, harán posible que la libertad y la justicia, que deben proteger el sistema democrático, puedan consolidarse en nuestro país ante estos años de incertidumbre política.

Esta estrategia de desinformación no persigue otro fin que el de desmembrar a los movimientos que remueven la sociedad o intentan cambiar el statu quo de estamentos financieros y eclesiásticos que ven peligrar su poder político y económico.

La revolución violeta en un país interesadamente radicalizado –y donde muchos ven con temor el reconocimiento de las mujeres como iguales-, el discurso de la protección a los hombres como víctimas de violencia es un nuevo intento de abrir un debate inexistente y sin fondo que remueve el sentir del macho dominante que se ve en retroceso ante la reivindicación de aquéllas que no ven como iguales y, de repente, ante el levantamiento de las mujeres florecen ideales fascisto-eclesiásticos que resurgen como una enfermedad.

La violencia contra las mujeres no tiene raza, edad, profesión, origen social o cultural, no existen fronteras, es multifacética y nuestro país está obligado por legislación nacional e internacional a prevenir, proteger, asistir y reparar. Es por eso que hay que pedir responsabilidad a los dirigentes políticos que aún tienen un poco de cordura o que representan a miles de mujeres que no están en absoluto de acuerdo con lo que hoy se está removiendo con lamentables intereses partidistas.

Las mujeres estamos aquí para quedarnos, hemos estado siempre y estaremos aun después de todos estos cantos agónicos de un heteropatriarcado que ve como cada vez se aleja más y más del dominio político y social que durante siglos ha ostentado.

Podéis mentir, podéis vilipendiar, pero no podéis convencer ni tampoco podréis hacernos retroceder. El derecho a la igualdad y la no discriminación es un derecho fundamental y el atentar contra él, y no actuar para evitarlo supone acabar con el Estado de Derecho, dejando fuera al 50% de la población, dejando fuera a los derechos humanos.

Por todas las niñas y niños de hoy, semilla de un futuro igualitario, y por aquellas que han dejado su vida defendiendo sus derechos, no nos vamos a rendir, hacemos a la idea: cada día es 8 de Marzo. Fijaos bien: nos vemos en las calles y en los centros de trabajo porque nos queremos vivas, libres y unidas (#VivasLibresUnidas).

Elena Blasco Martín, secretaria confederal de Mujeres e Igualdad **CCOO**



III CONCURS DE DIBUIX INFANTIL

Arribem aquest any a la 3ª edició del **Concurs de Dibuix Infantil**, pensat per a les Filles i Fills, Nebodes i Nebots, Netes i Néts... de les nostres Afiliades i Afiliats.

Hem rebut 6 dibuixos.

Aquest és el disseny del Punt de Llibre que acompanyem amb la Revista i que ha guanyat la Carlota Paloma Bigordà una petita de només 20 mesos.

Agraïm la col·laboració de totes les nenes i nens que han participat aquest any.

Aquest Concurs va néixer amb la idea de compartir amb les nostres petites i els nostres petits, la esperança d'un futur d'Igualtat i Coresponsabilitat.



Carlota Paloma Bigordà
20 mesos



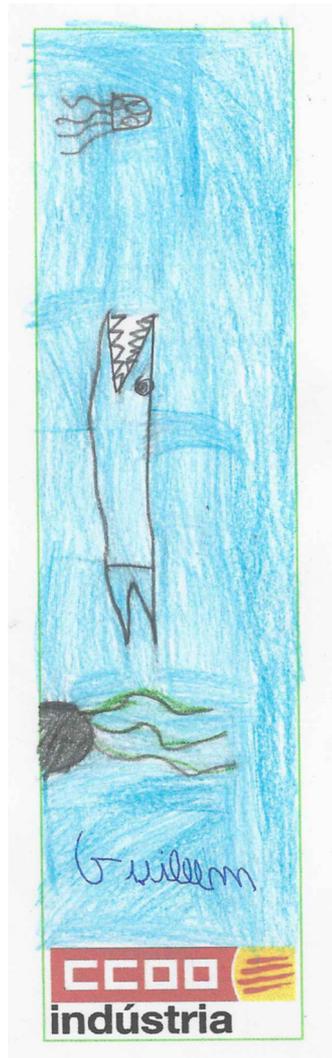
Enya Argemi Picón
9 anys



Ariadna Egea Saavedra
8 anys



Laia Aburrea García
9 anys



Guillem Monter Alabert
6 anys



Ian Argemi Picón
9 anys

Educar per a la Igualtat

El sistema educatiu constitueix un marc idoni per acabar amb la desigualtat. Educar per a la Igualtat, és trencar amb la transmissió tradicional de rols i estereotips amb la desigualtat, i apostar per una igualtat real entre dones i homes i per un futur compartit i coresponsable tant en la vida privada com en la pública.

Sin educación no hay igualdad

El 3 de diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por consenso una resolución que proclama el 24 de enero como el “Día Internacional de la Educación”. El fin es visibilizar el papel desempeñado por la educación a favor de la paz, del desarrollo y la igualdad. De ese modo, la ONU insta a que se adopten medidas para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad a todos los niveles y en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, consciente de que trabajar para la igualdad de género en la escuela es esencial para eliminar los roles y estereotipos. En este sentido, entra en juego la coeducación.

Coeducar significa educar en igualdad, detectar todos los estereotipos asociados a lo masculino y lo femenino, ser conscientes de ellos, desmontarlos y no transmitirlos. Sin embargo, al tener un sistema educativo de escuela mixta, es habitual pensar que la igualdad en la escuela ya se ha conseguido, puesto que niñas y niños estudian en las mismas aulas y con el mismo currículum académico. No obstante, al ser el machismo global, también impregna a la escuela, donde aún coexisten actitudes y valores tradicionalmente considerados propios de chicas o de chicos. Es por esta razón que se puede afirmar que un sistema educativo formalmente igualitario no garantiza la igualdad real cuando persiste la transmisión de esos valores y actitudes. La desigualdad aparece en lo que se denomina el currículum oculto.

El currículum oculto se define como el conjunto de aprendizajes que se transmiten en el centro educativo sin que ni el propio profesorado ni el alumnado sean conscientes de ello. Así, la escuela va transmitiendo conocimientos y valores que se van interiorizando como naturales. Esto significa que lo que se estudia y como se estudia, así como el entorno donde se lleva a cabo esos aprendizajes, influye en las niñas y los niños. Forman parte del currículum oculto, entre otros, las normas del centro educativo, el espacio de recreo,

quienes ocupan los cargos de dirección, las personas que se invitan a las charlas o se ponen de ejemplo, quienes protagonizan los problemas de matemáticas y las oraciones que se analizan, así como las mujeres y hombres que se estudian en las diversas asignaturas.

Si se examinan los cargos de dirección de los centros educativos, se evidencia que la mayoría de las personas que los dirigen son hombres. Cuanto más alto es el nivel educativo, hay menor presencia de mujeres dirigiéndolos. Y todo ello a pesar de que las mujeres son mayoría como docentes. La razón de ello se encuentra en el techo de cristal.

En cuanto al uso de los espacios, se ve muy bien en los recreos. Los niños ocupan el centro de las pistas deportivas, mientras que las niñas permanecen en los márgenes de las mismas.

Además de ello, se encuentra un amplio androcentrismo en los contenidos curriculares, tanto en lo que se estudia como a quién se estudia, cómo y con qué imágenes. Esto se puede comprobar abriendo cualquier libro de la escuela y buscando cuántas mujeres aparecen. El mayor estudio sobre la presencia de mujeres en los materiales educativos, publicado por Ana López-Navajas en el año 2011 y que analizó 115 manuales de tres editoriales, contó de media un 7,5% de apariciones de mujeres en todas las asignaturas de ESO. Se estudia en masculino y, por tanto, los referentes que se tienen también son masculinos.

Por todo ello, la coeducación ha de ser considerada como un principio transversal, es decir, ha de estar presente en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, contenidos, espacios y materiales. Solo de ese modo, se podrá conseguir el objetivo que propone la ONU y aspirar a una sociedad mucho más justa e igualitaria.

Fuente: Jéssica Murillo, periodista experta en igualdad e intervención en violencia de género. Publicado en Concilia2 el 21 de enero de 2019.



El problema de la feminización de la profesión médica, de Silvia Espinosa López

EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS leo una noticia que me produce un muy desagradable *déjà vu*: el Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León presenta un estudio demográfico sobre profesionales colegiados en su Comunidad Autónoma. En él “descubren”, una vez más, que en la profesión médica cada vez son más las mujeres. Tanto es así, que en la franja de edad de menos de 35 años representan ya el 68,7%. Los 16 señores y 2 señoras que conforman el consejo, no dudan en señalar que tal circunstancia supone un grave problema -junto con la alta edad de las plantillas- para el futuro del servicio sanitario, y el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las instituciones sanitarias. La única razón aparente que sostiene que la feminización sea un grave problema es que las mujeres parimos.

Como soy muy empática, me puedo imaginar la alarma y el dolor que supone en estos medios -tan anacrónicos como son los colegios profesionales- constatar que en pocos años la profesión va a ser de las más feminizadas; una profesión, por otra parte, con tanto poderío y prestigio, a la que históricamente las mujeres no tuvieron acceso. En la Edad Media se quemaron a muchas mujeres por osar tener conocimientos sobre medicina, por brujas, pero, claro, hoy día se entra en las facultades de medicina por pura nota de corte, e impedir la entrada de mujeres es más difícil... ¿Cómo han cambiado los tiempos, verdad, consejeras y consejeros del Colegio de Médicos de Castilla y León? Bueno, por el momento tienen el consuelo de que la “cúpula de la sanidad” está ocupada en su mayor parte por varones. Disfrutan de ello, porque les va a durar poco.

Como decía, no es la primera vez que salimos a rebatir, desde la Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras, este tipo de afirmaciones a las que se llega desde planteamientos profundamente machistas, en boca de personas de mucho peso dentro del ámbito sanitario. El 18 de junio de 2012, en un artículo titulado *La crisis agudiza los problemas de la feminización* que publicó Diario Médico, José María Lailla (presidente de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, SEGO, y Jefe del Servicio de Ginecología i Obstetrícia del Hospital Sant Joan de Déu d'Esplugues en aquel momento) expresaba el grandísimo problema logístico que suponía la feminización de las diferentes especialidades. Las razones, las mismas: las mujeres parimos y usamos los derechos de conciliación, muy por encima de los varones. En esta ocasión, el señor Lailla se atrevió a proponer soluciones drásticas: restringir el paso a tantas mujeres a las plazas MIR (examen para Médico/a Interno Residente) de las especialidades más “perjudicadas”, el acceso a las cuales lo da la nota de un examen (vaya papelón hubiera hecho este señor en otros tiempos...).

La misma indignante canción se la escuchamos a Marina Geli i Fábrega, durante su mandato como Consellera de Salud en Catalunya, en los ya lejanos años del Govern Tripartit, y tengo que decir que dolió un poco más por ser mujer, médica, y en aquel tiempo, socialista.

Y son sólo dos ejemplos de muchos, aunque hacía tiempo que no surgía el tema. Quizás los planteamientos de la extrema derecha, que han irrumpido en el panorama político, tengan algo que ver en esta vuelta al ruedo. Pero como sé muy bien que nunca hay que bajar la guardia, que siempre hay que estar en disposición de rebatir con argumentos y protestar con toda la fuerza disponible, y, como buena feminista, que tengo la virtud de ser muy “cansina”, ¡vamos allá otra vez!

El problema, señoras y señores del Consejo, no es la feminización de la profesión médica; el problema es que las mujeres asumamos todavía casi en solitario los necesarios cuidados que requieren las familias y los hogares. La moneda de pago que recibimos por asumir todo este trabajo invisible, que no se cobra, es la discriminación laboral que ustedes reflejan en sus conclusiones. El problema es que no llega todavía la corresponsabilidad de los hombres ni de la sociedad (a través de servicios públicos de calidad) en esos trabajos de cuidados que requiere la reproducción de nuestra sociedad, y la continuidad de la vida humana misma. Cuidado con lo que dicen, porque sus conclusiones constituyen una discriminación por razón de sexo, y un delito en voz alta según la **ley de igualdad**, aprobada en marzo de 2017. Yo me atrevo a aconsejarles aquello de “donde dije digo, digo Diego”, no vaya a ser que tengan un disgusto. A las facultades llegan las personas que han acreditado estar más cualificadas, punto. Ustedes también se refieren al grave problema que supone tener unas plantillas sanitarias muy envejecidas y en eso estamos de acuerdo. Cada vez tenemos más dificultades por la escasez de personal médico.

La oferta de plazas de formación sanitaria especializada se realiza en la actualidad sin un estudio de necesidades previo por parte de la Administración que la oriente, en contra de lo que dice la **Ley de ordenación de las profesiones sanitarias**, de 2014, por lo que esta oferta no está cumpliendo con su principal objetivo, que es garantizar las necesidades futuras de especialistas para nuestro sistema sanitario y sociosanitario.

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras realiza cada año un **estudio** para analizar las plazas ofertadas de formación sanitaria especializada. En 2018, una de las conclusiones fue que, de haberse mantenido constante el número de plazas ofertadas en 2010 durante el resto de años entre 2011 y 2018, se tendrían que haber ofertado 4.000 plazas más, por lo que faltan en nuestro sistema sanitario 4.000 especialistas. Cosas de la crisis, y una barbaridad que se nos viene encima de manera vertiginosa. Tomen nota y digan algo que ayude, señores y señoras del Consejo de Médicos de Castilla y León, pues éste sí es uno de los graves problemas para la profesión médica y la calidad de nuestro servicio público de salud, ¡no la feminización de la profesión!

*Silvia Espinosa (@SilviaFSSCCOO) es secretaria de Mujeres e Igualdad de la **Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras** (@fssccoo).*



DESIGUALDAD EN PREMIOS DEPORTIVOS - WORLD PADEL TOUR

Cómo bien sabéis, en el deporte encontramos otro ámbito donde la desigualdad de género es enorme. Antes de adentrarnos en la actualidad, creemos interesante mirar por el retrovisor y ver el origen de esta diferencia. El deporte nació exclusivamente para la práctica masculina ya que las mujeres se debían a sus obligaciones. Por ejemplo, si miramos en los Juegos Olímpicos no fue hasta 1900 cuando las mujeres pudieron participar. Ese mismo año, en Francia se consiguió que hubiera participación femenina exclusivamente en el tenis y en el golf.

Centrándonos en nuestro territorio nacional, es cierto que la sociedad empezó a evolucionar y a ver la participación de las mujeres en los deportes con más normalidad, pero eso sí, algunos deportes hacían que estas personas fueran estereotipadas socialmente.

En 2007 se aprobó la ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; esto nos afecta principalmente en el mundo laboral. Pero en el mundo del deporte hemos avanzado muy poco. Al igual que en el mundo empresarial existe el conocido techo de cristal, en el deporte también existen intereses ocultos que no ayudan o incluso ponen trabas para que el deporte femenino se equipare al masculino.

Tanto en deportes mayoritarios como minoritarios la brecha salarial es sustancialmente desmesurada ¿Por qué el deporte femenino es menos remunerado que el masculino? La respuesta no es porque el masculino genere más dinero que el femenino, o al menos no en todos los casos.

Tenemos que invertir nuestras acciones en progresar y por eso no vamos a analizar los deportes más populares sino en uno que existe hace décadas y poco se sabe de él: **El Pádel**. Es un deporte inventado en México en 1962 y que en los años 80 tuvo un gran impacto en Argentina.

No fue hasta el 2005 cuando se creó el primer circuito de pádel profesional: el *Pádel Pro Tour*, disputado en España y Argentina.

Cuando se inició ya existían las categorías femeninas y masculinas; con lo cual es un deporte que desde el inicio ya estábamos integradas, pero lamentablemente sin igualdad de condiciones como podréis comprobar más adelante.

Actualmente el torneo principal a nivel profesional es el **World Padel Tour** y es un deporte que está en alza, cada vez tiene más seguidores:

- Evolución de licencias de jugadores/as



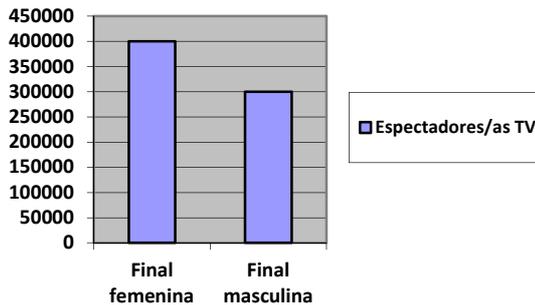
¹ Datos extraídos de la Federación Española de Pádel. https://www.padelfederacion.es/Datos_Federacion.asp?Id=0

- Canal oficial de Youtube de World Padel Tour:

Espectacular aumento



- Estrella Damm Master Final 2018 (Gol TV)



La final femenina se disputó entre *Alejandra Salazar y Marta Marrero VS las hermanas Sánchez Alayeto*. **Fueron líderes de cuota de pantalla de la mañana deportiva.**

La final masculina fue entre *Fernando Belasteguín y Pablo Lima VS Carlos D. Gutiérrez y Maximiliano Sánchez*.

3

Este dato, tal y como se indica a pie de página, es extraído de la página oficial de World Padel Tour y al finalizar acaban redactando lo siguiente: [...]"A continuación, la final masculina aunó a casi 300.000 espectadores coincidiendo con una oferta televisiva muy alta"...] A nuestro entender, dejan reflejado porque el partido masculino ha tenido menos cuota de pantalla que el femenino. Una muestra más de que las mujeres no podemos destacar por encima de los hombres por nuestra labor.

Estamos hablando de deportistas de élite, que su trabajo es competir y por ello perciben una remuneración.

Generalmente, los patrocinadores son los mismos para ambos géneros pero aun así sigue existiendo una brecha salarial de campeonato.

² <https://www.worldpadeltour.com/noticias/competicion/el-seguimiento-de-world-padel-tour-sigue-creciendo-a-ritmo-de-record/>

³ Datos extraídos de <https://www.worldpadeltour.com/noticias/competicion/brillantes-datos-de-audiencia-en-gol-y-en-youtube-en-el-estrella-damm-alicante-open/>

Solo hay que entrar en la normativa técnica del campeonato oficial de pádel de *World Padel Tour* para comprobar los premios que se otorgan en las dos categorías:

Cuadro resumen de premios en la competición WPT:

4

	MASCULINO	FEMENINO	DIFERENCIA
MASTER FINAL	109.998,00 €	27.500,00 €	75,00%
MASTER	95.000,00 €	28.000,00 €	70,53%
OPEN	81.360,00 €	23.750,00 €	70,81%
CHALLENGER	15.000,00 €	10.000,00 €	33,33%



@padelfemenino

La diferencia media entre los premios masculinos y femeninos es de un 70%.

Aunque las jugadoras siguen batallando para que estas diferencias desaparezcan, desgraciadamente el camino se prevé largo. Mientras ellas deben conservar un trabajo, además de competir profesionalmente, ellos no tienen que hacerlo.

Esto nos plasma la triste realidad: sigue habiendo **discriminación hacia la mujer en el mundo del deporte**, en otros deportes antiguos están las típicas excusas; Pero ¿en este deporte? ¿Si “nació” a la misma vez? ¿Quiénes son los responsables de seguir infravalorando a la mujer? ¿Por qué no se crea una ley para regular este sector, tal y como se trabaja para que se cobre lo mismo en un puesto de trabajo seas hombre o mujer, ¿Por qué no se equiparán los salarios deportivos? ¿Por qué una mujer debe elegir entre ser deportista de élite renunciando a todo lo demás mientras que el hombre lo puede asumir debido a un salario mucho mayor?

Debemos, entre todas y todos, luchar para que estas desigualdades desaparezcan.

A modo de reflexión:

¿Cuál ha sido el último evento deportivo femenino que has visto?

Si hemos tardado mucho en contestar, os invitamos a que sigáis más eventos deportivos femeninos.

Queremos finalizar este artículo **AGRADECIENDO a todas las mujeres deportistas** que pese a las dificultades que encuentran, batallan para cumplir su sueño hasta lograr el éxito deportivo y también a todas aquellas personas que trabajan y realizan acciones para que la mujer se integre de pleno en este ámbito.



Fdo. Y. Rodríguez / C. Picón

⁴<https://www.worldpadeltour.com/media-content/2017/12/normativa-tecnica-2018-3.pdf>

Les cinc milicianes que van morir defensant Mallorca

‘Diari d’una miliciana’ reviu la història de les afusellades a Manacor



“Hem agafat els fusells i tenim preparades les municions en cas d’atac, però és una mica absurd pensar a defensar-nos perquè som només vint persones. Jo he agafat la nostra bandera, perquè no vull que quedi abandonada i ha d’anar amb nosaltres fins al darrer moment”.

És el 4 de setembre del 1936 i aquestes són les últimes paraules que va escriure una idealista miliciana - encara no s’ha pogut esbrinar el seu nom- que va participar en l’expedició republicana de Mallorca. Aquell dia el vaixell amb la majoria dels seus companys va abandonar l’illa. Ella i altres milicians i milicianes no van arribar a temps de salpar i es van quedar sols a la platja de sa Coma, en un campament abandonat a corre-cuita.

El seu diari acaba de manera abrupta. La matinada del 5 de setembre ella i les seves quatre companyes van ser afusellades al cementiri municipal de Son Coletes, a Manacor. Les seves restes continuen allà, en una fossa comuna.

Diari d’una miliciana, que el 2015 es va estrenar al teatre Porta4 de Barcelona, va desenterrar la seva història.

El nom dels botxins

Quan l’autor de l’obra, Jaume Miró, va trobar el diari d’aquesta miliciana, de qui ni tan sols se sap l’origen, va decidir que aquella història s’havia d’explicar. “Com a dramaturg volia dramatitzar el diari amb les seves pròpies paraules i intentar trobar la identitat de l’autora anònima. I quan vaig saber que les van agafar, violar i afusellar a Manacor, vaig voler identificar també el nom dels seus botxins”, diu Miró.

Al diari, aquesta jove de 20 anys, convençuda que anava a combatre la desigualtat, explica la falta de recursos, les desavinences, les amistats... No en sabem el nom, però gràcies al seu diari sí que s’ha pogut esbrinar el de les seves companyes. Hi havia dues germanes mexicanes, la Daria i la Mercè Buxadé, filles d’un matrimoni català de Santa Coloma de Farners que havia emigrat a Mèxic.

“La família de la Daria i la Mercè van venir a l’estrena de l’obra a Barcelona. M’han ajudat amb la documentació; per exemple, em van facilitar les postals que escrivien des de Mallorca. Deien sempre que menjaven bé i dormien bé: era mentida, però volien tranquil·litzar la família”, recorda Miró.

No va ser fins al 2003 que la família d'aquestes dues noies, que van decidir enrolar-se com a voluntàries a la Creu Roja, va saber on són enterrades. La mare de la Daria i la Mercè va morir el desembre del 1937. Quan va saber que no podria tornar a veure les seves filles va emmalaltir i la seva salut es va anar deteriorant. Una altra de les milicianes tenia 53 anys i es deia Maria Garcia. “És un nom molt comú. Tampoc hem pogut saber d'on era o qui era la seva família”, explica Miró. De l'última només se'n sap el nom de pila: Teresa.

Masclisme i desigualtat

L'expedició republicana a Mallorca, comandada per Alberto Bayo, va sortir del port de Barcelona el 16 d'agost del 1936. Hi havia milícies de diferents partits, tropes de Menorca, guàrdies civils, guàrdies d'assalt i carabiners. L'autora del diari critica el masclisme i les desavinences internes: “¿Com no hi pot haver una comprensió, un moment de lucidesa que faci veure, que faci entendre, la insensatesa d'estar amb ressentiments partidistes quan a la terra, que està en poder dels feixistes, s'ajunta la sang de tots ells?” Reivindica constantment més igualtat: “És llastimós veure que mai hi podrà haver igualtat ni fraternitat. Mentre els nostres malalts dormen en matalassos tapats de qualsevol forma al terra, hi ha la col·lecció de dropos i vagos dels comitès i hospitals, que dormen en bons llits i mengen amb bon servei i tenen àpats abundosos”.

Hi ha moments també animats i d'amistat. El dia 28 d'agost aquesta miliciàna parla de les seves quatre companyes, i escriu: “El nostre major desig, i així ens ho hem promès, és estar sempre juntes”. Explica també com en un dels hospitals ella i la Daria toquen el piano per animar els malalts. O com, amb l'ajuda d'una guitarra, canten tangos i flamenc.

El diari, botí del Conde Rossi

Es creu que el diari se'l va emportar cap a Itàlia el Conde Rossi, un feixista italià, sinistre i extravagant, enviat per Mussolini a Mallorca l'agost del 1936 per agitar la Falange i enfrontar-se als *rojos* del desembarcament republicà del capità Bayo. Aquest fals aristòcrata pugnava “fusell en mà contra qui blasfemava Déu i era traïdor de la Pàtria”. Defensava que tots els *rojos* havien de ser afusellats. “No he pogut trobar el diari original, que es va emportar el Conde Rossi a Itàlia”, diu Miró. “La primera vegada que es va publicar el diari va ser el 1938, al setmanari feixista de Manacor *Arriba!* A l'article tractaven les cinc noies de prostitutes -eren infermeres voluntàries- i el van publicar per demostrar el caos que hi havia a l'expedició republicana”, afegeix Miró. Un any després el diari sortia publicat en italià, en una versió de Lamberti Sorrentino, acreditat a Espanya com a corresponsal del diari *Il Mattino d'Italia*, però que en realitat era un agent secret del comte Ciano, el ministre d'Afers Estrangers d'Itàlia. “Vaig veure el diari per primera vegada al llibre *El desembarcament de Bayo a Mallorca. Agost-setembre de 1936* de Josep Massot”, explica Miró.

L'obra, dirigida per Antoni Galmés i interpretada per la companyia La Bella Ensemble, va guanyar el Premi Teatre Principal de Palma el 2011 i es va representar en diferents teatres de Mallorca el 2013. Al 2015 va arribar a Barcelona, i Miró espera que es pugui veure també en altres llocs de Catalunya.

La RAE incluye la palabra sororidad en su diccionario

Fuente: El Periódico – 21/12/2018

En la época del MeToo y la revolución feminista, la Real Academia Española ha decidido incorporar en su diccionario digital casi 750 términos, entre ellos:

SORORIDAD: agrupación que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo.

Precisamente, 'sororitat' fue elegida, con el 32,6% de los votos a favor, la palabra más importante del 2018 en una iniciativa impulsada por quinto año por el Observatorio de Neología de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y el Institut d'Estudis Catalans (IEC) en la que participaron más de 5.500 personas.

El diccionario de la RAE también incorpora una enmienda de acepción según la cual el **feminicidio** es “el asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia”.



SORORIDAD



Un lugar para viajar... SUECIA

Els fiords de la igualtat

En l'àmbit del treball, Suècia ocupa el primer lloc del rànquing igualitari europeu des que la Unió disposa d'estadístiques. Tradicional campiona de les polítiques d'igualtat de dones i homes, forma part d'un 'club exclusiu' nòrdic, que, per a l'imaginari occidental, representa des de mitjans del segle XX el mirall on totes les societats voldrien reconèixer-se. I la lluent utopia dels països menys desenvolupats. La taxa d'ocupació sueca és del 78% de dones i del 83% d'homes; trenta punt per sobre de la catalana. Amb una ocupació total del 81%, ja ha assolit l'objectiu de l'Estratègia Europa 2020. L'OCDE atribueix aquest lloc preeminent a una consciència política i social compromesa secularment amb els drets de les dones. I que no ha deixat de donar fruits. Tot i que encara hi ha assignatures pendents.

Efectivament, els avenços han estat indiscutibles, però no obstant això, encara resten alguns trams per recórrer. La segregació de sexes en el mercat de treball és encara una realitat. Gairebé el 43% de les dones, en comparació amb el 12% dels homes, treballen en activitats d'educació, salut humana i treball social i cinc vegades més homes (36%) que dones (7%) estan ocupats en les àrees de ciències, tecnologia, enginyeria i matemàtiques (STEM).

"La cara positiva de la moneda és que més del 80% de les mares a Suècia treballen, i el país lidera al món industrialitzat pel que fa a igualtat de gènere en el sector públic, segons dades de l'OCDE. Però investigacions de la Fundació Allbright demostren que al sector privat li està costant mantenir el pas", sentència un informe de la BBC britànica, citant dades oficials.

En 2016, per exemple, més del 80% dels gerents de les companyies sueques que cotitzen en borsa eren homes. I ni un sol dels nous negocis que van entrar a la borsa aquest any tenia com a cap a una dona, cosa que demostra que, malgrat dècades de conscienciació social, en les altes esferes de poder encara persisteixen els tradicionals estereotips de gènere, sobretot en indústries tradicionalment "masculines", com les tecnològiques. Cosa que demostra un cop més que la consciència social té uns temps de maduració diferents als efectes de les mesures econòmiques i socials.

En suec la igualtat de gènere es coneix amb la paraula 'jämställdhet', un concepte que implica reconèixer els mateixos drets, obligacions i oportunitats per a l'home i la dona, així com evitar que el sexe sigui motiu de discriminació o destorb al desenvolupament personal. Suècia ha estat considerat durant anys un país avançant en qüestions d'igualtat. Des de 1954 existeix un Ministeri 'ad hoc', que desenvolupa aquestes polítiques. El 1991 es va aprovar la 'Jämställdhetslagen' o Llei d'Igualtat, que va ser substituïda l'1 de gener de 2009 per la Diskrimineringslag o Llei de Discriminació, que engloba les discriminacions per motiu de sexe, religió, discapacitat, raça, etc.

A més, Suècia és sinònim de vacances en la naturalesa, disseny, passat viking, arxipèlags, llacs i boscos. La seva capital, Estocolm és una ciutat moderna amb una impressionant oferta cultural i llegat històric que pots descobrir en el famós Museu Vasa o passejant pels carrers empedrats de Gamla Stan, el seu barri antic.

Si ets un apassionat de la música, no pots deixar de visitar el museu més alegre de la ciutat, el del grup musical ABBA. En un curt viatge en ferri des de terra ferma, arribaràs fins a l'illa de Gotland un paradís on el temps sembla haver-se detingut com en la seva capital, la ciutat emmurallada medieval de Visby, Patrimoni de la Humanitat per la UNESCO.

Res millor per a conèixer els seus impressionants paisatges com gaudir d'un creuer pel famós Gota Kanal combinant el viatge amb la visita de ciutats com Malmö o Göteborg. La regió de Dalarna, és la més autèntica del país, on és possible conèixer de prop les tradicions sueques més arrelades.

Al nord de Suècia es troba Lapònia, un lloc màgic on viure una autèntica aventura hivernal realitzant activitats com a motos de neu, trineu de huskies; allotjant-te en un genuí hotel de gel prop de Kiruna o fotografiant espectaculars aurores boreals.

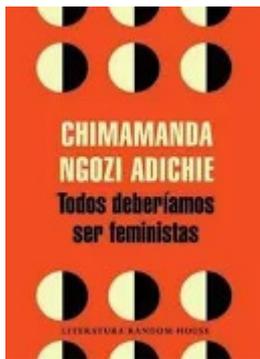
Fuente: Gencat y TF

LIBROS Y PELÍCULA:

Libros:

Edad: 8 a 12 años, principalmente.

Cada uno de los tres libros de **Iguales** puede empezar a leerse por ambas caras, poniendo en práctica los conceptos de igualdad y de libre elección. Cada personaje tiene las mismas oportunidades de ser el que te invite a iniciar la lectura.



Un libro que recoge el trascendental y emblemático discurso que dio la autora en su TEDx Talk sobre lo que significa ser feminista en el siglo XXI.

Ser feminista no es solo cosa de mujeres. Chimamanda Ngozi Adichie lo demuestra en este elocuente y perspicaz texto, en el que nos brinda una definición singular de lo que significa ser feminista en el siglo XXI. Con un estilo claro y directo, y sin dejar de lado el humor, esta carismática autora explora el papel de la mujer actual y apunta ideas para hacer de este mundo un lugar más justo.

«Hoy me gustaría pedir que empecemos a soñar con un plan para un mundo distinto. Un mundo más justo. Un mundo de hombres y mujeres más felices y más honestos consigo mismos. Y esta es la forma de empezar: tenemos que criar a nuestras hijas de otra forma. Y también a nuestros hijos.»

Película:



UNA CUESTIÓN DE GÉNERO

Inspirada en la historia real de Ruth Bader Ginsburg (Felicity Jones), una joven abogada y madre de familia. Ruth, junto a su marido el abogado Martin Ginsburg (Armie Hammer), cambió el curso de la historia con un singular caso sobre discriminación de género que abrió el camino para la igualdad en los Tribunales.

DISCRIMINACIÓN LABORAL POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Creemos interesante en la revista de este año plasmar una realidad que nos negamos a ver y a reconocer y es que siguen habiendo prejuicios si la persona que comparte nuestro espacio de trabajo es homosexual. Esta discriminación la sufren tanto Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales. Debido a que estamos en el Día Internacional de la Mujer, centraremos nuestro artículo en las mujeres homosexuales y bisexuales, pero queremos también reivindicar que el resto del colectivo, desgraciadamente, también sufre exclusión en el mundo laboral.

Si nos fijamos, la forma de incentivar a las personas trabajadoras ha cambiado mucho en las últimas décadas. Antes se pagaban horas extraordinarias, se hacía trabajo a destajo, se cobraban pluses por beneficios, etc... todo ello se ha ido perdiendo pero transformando en otra manera de ganancia para las trabajadoras y trabajadores. Ahora hay organizaciones que incorporan en sus políticas de empresa la **Responsabilidad Social Corporativa**, en las cuales su elemento diferenciador es aplicar políticas sociales hacia su plantilla, a sus clientes, al medio ambiente, y también tenemos **Planes de Igualdad** y **Protocolos de Acoso Laboral** donde se pueden introducir objetivos de cambio para el colectivo LGTBI.

¿Es importante este cambio? Nosotras creemos que sí, porque evidentemente el salario es vital en una relación laboral, pasamos la mayor parte del día en nuestros centros de trabajo y por ello es trascendental disponer de un clima laboral adecuado y agradable.

Al trabajo no vamos hacer amistades, eso ya lo sabemos, pero si te relacionas con personas y como seres humanos que somos tenemos la necesidad de comunicarnos con quién interactuamos cada día. En los momentos de descanso, del ascensor, etc... las compañeras y compañeros de trabajo hablamos y con total naturalidad nos preguntamos: ¿cómo ha ido el fin de semana?, pues bien, que sepáis que hay personas en nuestros centros de trabajo que no os pueden contar la verdad por miedo a que les miremos mal, les juzguemos o incluso pierdan su autoridad en el trabajo.

Y sí, nos referimos a las personas del colectivo LGTBI. Hasta aquí están siendo palabras y opiniones personales, pero vamos a analizar datos objetivos que hemos encontrado y veréis como, lamentablemente, esto ocurre.

Kika Fumero, coeducadora y activista por los derechos LGTBI y LesWorking, la 1ª red profesional internacional para mujeres lesbianas, realizaron una encuesta en el 2017 a 5.000 mujeres en España y América Latina, dónde se preguntaba: ¿Cómo somos las mujeres lesbianas? El resultado del estudio se presentó en la primera conferencia europea de lesbianas en Viena y transcribimos una afirmación que realizó: “las mujeres homosexuales se enfrentan a un doble techo de cristal”. Leer esto nos ha hecho saltar las alarmas, porque llevamos muchos años en España luchando contra el techo de cristal, ese tope invisible que nadie quiere reconocer que existe pero que está ahí, como una losa que no deja que las mujeres con talento y un gran trabajo a sus espaldas culminen sus carreras profesionales en lo más alto. Y hasta no ver este dato, no hemos sido conscientes de que es cierto que existe esta doble carga para estas personas. Más datos relevantes de este estudio es que un 74% de las lesbianas encuestadas prefieren no decir su orientación sexual por miedo a las represalias. Y del porcentaje que admitió haberlo dicho, un 64% aseguran que a partir de ahí empezaron a sufrir discriminación laboral.

Una vez objetivado el tema, os invitamos a reflexionar y hagamos el siguiente ejercicio de empatía:

Seguro que la mayoría hablan de su vida diaria con naturalidad en su trabajo, por ejemplo: hoy es el cumpleaños de mi esposa/esposo, ayer mi pareja me preparó una cena sorpresa, hoy mi marido se levantó con migraña, este fin de semana me he ido con mi mujer a la montaña, y un largo etcétera.

Pues el ejercicio es el siguiente:

Entre vuestras compañeras y compañeros de trabajo puede que haya alguna persona que no pueda decir esas cosas tan simples porque su pareja es del mismo sexo que ella o él y eso pueden conllevar a un juicio de valor, a mirarle diferente, a no dar tanto crédito a su trabajo.

¿Os imagináis lo duro que debe ser estar todas las horas de cada día laborable renunciando a tu vida?
¿Imagináis lo duro que debe ser ocultar un acontecimiento feliz para ti o, peor aún, un acontecimiento trágico?

En las empresas no solemos tener amistades, pero sí compañeras y compañeros de trabajo que en según qué situaciones se convierten en nuestros aliados durante esas horas que nos permiten sobre llevar el día de mejor manera.

Desde la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales se está luchando para la aprobación de la ley comúnmente conocida como Ley de Igualdad LGTBI, para garantizar precisamente esto que reivindicamos: Igualdad con respecto al resto de la sociedad. Y cómo asociaciones firmantes podemos encontrar a nuestro sindicato **CCOO**.

Pero, el cambio no depende solo de la política, el cambio lo podemos iniciar nosotras y nosotros. Si tenéis alguna compañera o compañero homosexual no es necesario que le tratéis mejor sino que le tratéis **IGUAL** que al resto, su vida y sus sentimientos tienen el mismo valor que el de las personas heterosexuales. Ayuda a parar la homofobia en tu entorno más cercano, si todos lo hacemos, poco a poco conseguiremos que seamos aceptados tal y cómo somos, que en definitiva es lo que nos hace crecer: la diversidad.



Fuente:

Y.Rodríguez

<https://www.publico.es/internacional/lesbianas-denuncian-doble-discriminacion.html>

<http://kikafumero.com/resultado-estudio-mujeres-lesbianas-espana-latinoamerica-2/>



IGUALDAD, CAMINO SIN RETORNO

Se acerca
un nuevo
8M



Este 8 de Marzo sumaremos fuerza sindical en una jornada de movilización masiva, reivindicativa y de confluencia civil y social, mediante una huelga con voluntad inclusiva, solidaria y feminista. La movilización de la huelga general feminista se inscribe en la misma línea de nuestro compromiso permanente contra las violencias machistas y las desigualdades, porque nuestra acción sindical permanente está dirigida sistemáticamente a prevenir, corregir y erradicar las brechas de género y las violencias contra las mujeres. Desde CCOO apoyamos y nos sumamos a los objetivos y reivindicaciones de la huelga general feminista, desde nuestra especificidad, y como organización sindical autónoma convocamos una huelga general laboral de 2 horas por turno, en ningún caso única ni excluyente, ampliable a 24 horas en aquellos sectores en los que nuestra fuerza sindical así lo determine. Porque desde nuestra organización **combatimos, este 8M y siempre, la desigualdad, la discriminación, la precariedad y la violencia contra las mujeres.**

✓ **Combatimos la desigualdad y la discriminación.** Queremos una educación laica, inclusiva e igualitaria; la dignificación laboral de tareas y sectores; igualdad de reconocimiento y paridad en la representación y políticas de corresponsabilidad y conciliación.

✓ **Combatimos la precariedad.** Queremos políticas de empleo con perspectiva de género (acceso, paro, contratación, promoción); acabar con la segregación ocupacional y laboral; una renta mínima garantizada; igualdad retributiva y sistemas de protección social igualitarios.

✓ **Combatimos las violencias contra las mujeres.** Es imperativo acabar con todas las manifestaciones de la violencia contra las mujeres, aún demasiado insertas en la sociedad, que suponen el mayor ataque a los derechos humanos y la expresión más brutal de las situaciones de discriminación.

Y de manera especial, en este momento, **combatimos el rearme misógino de una ultraderecha** que cuestiona los derechos de las mujeres, las políticas de lucha contra la violencia de género y los avances en igualdad, con grave riesgo de involución.

REVISTA DE LA DONA – 8 DE MARÇ DE 2019

Any 29 de la Revista de la Dona i publicació nº 38 de **CCOO** en el Grup Naturgy a Catalunya

Han col·laborat en aquest número:

Elena Ruíz Carrillo Anabel Díaz Monteil Conchi Picón García Mamem Vicent Casamayor Antonio del Brio

Agraïm la participació de:

Carlota Paloma Bigordà, Enya Argemi Picón, Ariadna Egea Saavedra, Laila Abaurrea García, Guillem Monter Alabert, Ian Argemi Picón, Mónica Díaz Monteil i Yolanda Rodríguez.

Edita

Secció Sindical **CCOO** Indústria Grup Naturgy Catalunya

Barcelona, 8 de març de 2019